



Ayuntamiento Ponferrada

Personal

FD 2023-52

DECRETO

Visto el expediente para la selección de una persona con la categoría de Agente Local de Innovación, mediante el sistema de concurso oposición en turno libre, al amparo del Real Decreto 1000/2022, de 29 de noviembre, que regula la concesión directa de subvenciones destinadas a la cofinanciación de la incorporación o mantenimiento, en su caso, de agentes locales de innovación por parte de los ayuntamientos de las ciudades miembros de la RED INNPULSO, de conformidad con lo establecido en la Base Quinta de la convocatoria, aprobada por resolución del Sr. Concejal Delegado de Personal (P.D.D. Alcaldía, de fecha 25/06/2019), esta Concejalía en uso de sus atribuciones, por la presente **HA RESUELTO**:

PRIMERO.- Aprobar la lista provisional de personas admitidas y excluidas a las meritadas pruebas, con expresión de las causas que han motivado la no admisión, que figuran como Anexo único a la presente Resolución.

SEGUNDO.- Las personas excluidas disponen de un plazo de cinco días naturales para subsanar las deficiencias que hubieran podido observarse. Si no se formularan reclamaciones quedará definitivamente aprobada la relación.

TERCERO.- Fijar la fecha de celebración, en acto único, de las dos pruebas de la fase oposición, el día 21 de marzo de 2023 a las 12.30 horas, en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial de Ponferrada (Pza. El Ayuntamiento, nº 1 de Ponferrada).

CUARTO.- El Tribunal calificador estará compuesto por los/as siguientes miembros:

Presidente: Titular: D. José María Beltrán Vicente
Suplente: D. Francisco Javier García Bueso

Vocales: Titular: D. Francisco Mario Jordán Benavente
Suplente: D.ª Victoria Álvarez López
Titular: D. Luis Valle Macías
Suplente: D.ª Candelas Guevara Huidobro
Titular: D. José Luis Velasco González
Suplente: D. Diego Estrada Pumariaga
Titular: D.ª Paula García Martínez
Suplente: D. Roberto Prieto Tercero

Secretario: Titular: D. Manuel Cuadrado García
Suplente: D.ª Concepción Menéndez Fernández

QUINTO.- Publicar la presente resolución en la página web municipal y en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento.

Así lo ordena, manda y firma el Sr. Concejal Delegado de Personal (PD Alcaldía 25.6.2019), en Ponferrada (fecha y firma electrónica).

EL CONCEJAL DELEGADO,

ANTE MI: EL SECRETARIO,





ANEXO ÚNICO

Relación provisional de personas admitidas y excluidas para participar en el proceso selectivo de una persona con la categoría de Agente Local de Innovación, mediante el sistema de concurso oposición en turno libre, (RED INNPULSO).

1.- ADMITIDOS/AS:

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
Cela Cobo, Óscar	***9942**
De la Torre Estravís, Rodrigo	***6066**

2.- EXCLUIDOS/AS:

Ninguno/a.

Ponferrada, fecha y firma electrónica
EL CONCEJAL DELEGADO DE PERSONAL;
Fdo.: José Antonio Cartón Martínez

